

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**Facultat de Pedagogia**  
**Departament de Teoria i Història de l'Educació**

La participación teledemocrática y las  
interacciones colaborativas a través de Internet  
en una pequeña población de España.

*Propuesta de un modelo de teledemocracia y e-participación,  
para el desarrollo humano y tecnológico de pequeñas  
poblaciones en Colombia.*

Aracely Forero Romero

2008

## CONTENIDO

PRIMERA PARTE	15
CAPITULO 1: LA INVESTIGACIÓN Y SU CONTEXTO	15
1.1 INTRODUCCIÓN	16
1.1.1 Objetivos	22
1.1.2 Estructura disciplinar	22
1.1.3 La Propuesta Pedagógica	26
1.2 EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	32
1.2.1 Contexto Histórico.	33
1.2.2 Contexto Cultural.	34
1.2.3 Jun y la tecnología.	35
1.2.4 El futuro tecnológico de Jun.	40
1.2.5 La educación para la Teledemocracia.	40
1.2.6 Contexto Geográfico	42
CAPITULO 2: GLOBAL Y LOCAL	45
2.1 GLOBAL Y LOCAL	46
2.1.1 Delimitación terminológica y conceptual de “globalización”.	46
2.1.2 Tipologías de la “globalización”.	48
2.1.3 La gobernabilidad.	49
2.1.4 Los actores en los poderes del mundo actual.	51
2.1.5 Efectos de la globalización.	59
2.1.6 Los impactos de la globalización en la Educación.	61
2.2 LOCAL	62
2.2.1 La Sociedad de la Información en lo Local.	66
CAPITULO 3: LA PEDAGOGÍA SOCIAL	69
3.1 DEFINICIONES DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL (PS)	70
3.1.1 Los antecedentes o vía histórica.	70

3.1.2	La vía práctica de la PS.	72
3.1.3	La vía analítica de la PS.	72
3.2	LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO OBJETO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL	73
3.2.1	Las funciones de la Pedagogía Social.	74
3.2.2	Los sujetos de la Educación Social.	75
3.2.3	Los agentes de la Educación Social.	76
3.2.4	La metodología de la transmisión en la Educación Social.	77
3.2.5	Definición de los contenidos de la Educación Social.	78
3.2.6	Marcos institucionales de la Educación Social.	79
3.3	MARCO DE REFERENCIA DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL PARA ESTA INVESTIGACIÓN	80
3.3.1	Concepción Pedagógica.	80
3.4	LOS MODELOS EN PEDAGOGÍA SOCIAL	81
3.4.1	Los Modelos de Prevención Social.	82
3.4.2	Los modelos comunitarios.	84
3.4.3	El modelo de intervención socio-educativa.	86
3.4.4	Modelo del trabajo en red.	87
	CAPITULO 4: LA EDUCACIÓN VIRTUAL	89
4.1	LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	91
4.1.1	Modernismo y postmodernismo de la T.E..	95
4.2	EL E-LEARNING EN LA UNIVERSIDAD VIRTUAL	99
4.2.1	La concepción educativa.	100
4.3	LOS MODELOS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL	101
4.3.1	Modelos centrados en el estudiante.	102
4.3.2	Segundo Modelo.	106
4.3.3	La funcionalidad de la Educación Virtual.	109
4.3.4	Estrategias y metodologías.	110
4.3.5	Los materiales.	111

4.4	EL APRENDIZAJE COLABORATIVO SOPORTADO POR ORDENADORES O CSCL	112
4.4.1	¿Que se entiende por aprendizaje colaborativo?	112
4.4.2	El aprendizaje mediado por computadoras (CSCL).	113
4.4.3	La concepción educativa.	114
4.4.4	El rol del estudiante.	116
4.5	BALANCE ENTRE LAS ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN ENTORNOS VIRTUALES Y LOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	117
4.5.1	Algunas consideraciones al final del capítulo.	117
CAPITULO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TELEDEMOCRACIA		121
5.1	SER CIUDADANO Y PARTICIPAR COMO CIUDADANO	122
5.1.1	El concepto de participación ciudadana.	122
5.1.2	Participación y democracia.	126
5.1.3	Participación política.	128
5.1.4	Participación organizada.	130
5.1.5	La ciudadanía compleja.	132
5.1.6	Las falacias en la práctica democrática.	134
5.2	LA PARTICIPACIÓN Y LOS DERECHOS DEL CIUDADANO.	136
5.2.1	La teoría de la justicia y la libertad.	138
5.2.2	La igualdad para la ciudadanía.	141
5.2.3	La teoría de la comunidad.	143
5.2.4	Los derechos humanos y la actualidad de la democracia.	146
5.3	EL CIUDADANO	147
5.3.1	El ciudadano y su cultura.	147
5.3.2	El ciudadano en su relación con el Estado.	148
5.3.3.	La participación ciudadana como horizonte de la democracia y de la educación.	151
5.4.1	Atribuciones para la Educación Ciudadana.	154
5.5	CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE LA CIUDADANÍA	157
5.5.1	Los saberes del ciudadano.	157
5.5.2	Las disposiciones cognitivas.	158
5.5.3	Resolver problemas.	160

5.5.4	Lo comportamental.	163
5.5.5	Los valores y disposiciones.	164
5.5.6	Las categorías de la ‘participación ciudadana’.	165
5.6	LA EDUCACIÓN Y LA CIUDADANÍA	166
5.6.1	¿Se aprende a ser ciudadano?	167
5.6.2	La educación cívica.	168
5.6.3	El problema de las competencias para la ciudadanía.	169
5.7	LOS ESTUDIOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPAÑA DE TOMÁS VILLASANTE	171
5.7.1	Los pequeños municipios en España.	171
5.7.2	Los métodos en la participación ciudadana.	173
5.8	LA TELEDEMOCRACIA	176
5.8.1	La esfera pública y los debates democráticos en la red.	177
5.8.2	Ilustraciones sobre el concepto de democracia electrónica.	179
5.8.3	Interpretaciones de la e-democracia a través de modelos.	184
5.8.4	Controversia alrededor de la e-democracia.	186
5.9	LA TELEDEMOCRACIA Y LO LOCAL.	193
5.10	ESTUDIO SOBRE LAS PÁGINAS WEB DE LOS MUNICIPIOS EN DOS COMUNIDADES DE ESPAÑA.	196
CAPITULO 6: LAS INTERACCIONES EN LA RED		201
6.1	LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	202
6.2	LAS INTERACCIONES EN ENTORNOS VIRTUALES	204
6.2.1	La cognición y la colaboración.	204
6.2.2	Disposición de las interacciones en Internet.	207
6.2.3	Las interacciones en los debates virtuales.	207
6.2.4	El proceso del discurso en el debate.	208
6.3	LAS CLASES DE INTERACCIONES	208
6.3.1	Las negociaciones y la argumentación.	209

6.4	INVESTIGACIONES EN EL CAMPO DE LAS CONFERENCIAS ELECTRÓNICAS	218
6.4.1	Los contextos sociales y las conversaciones.	220
6.5	LAS INTERACCIONES EN ENTORNOS SOCIALES	222
6.6	LOS FOROS Y DEBATES VIRTUALES	228
SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA, DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO		233
CAPITULO 7: LA ESTRUCTURA Y EL DISEÑO		233
7.1	EL SISTEMA Y LA ESTRUCTURA.	234
7.2	LA ESTRUCTURA EN ESTA INVESTIGACIÓN.	237
7.2.1	La Estructura	237
7.3	LA CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA	238
7.3.1	Noción de Discurso.	238
7.3.2	La deconstrucción del discurso.	242
7.4	LOS DISCURSOS DISCIPLINARES EN ESTA INVESTIGACIÓN.	246
7.5	LA NOCIÓN Y CONCEPCIÓN DEL MÉTODO	247
7.5.1	Constructos de anclaje para la interpretación.	247
7.5.2	Concepción metodológica.	249
7.6	CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO EN ESTA INVESTIGACIÓN.	252
7.6.1	Rigor científico en la investigación cualitativa	252
7.6.2	Procedimientos para cumplir con estos criterios.	257
7.7	EL ESTUDIO DE CASOS	258
7.7.1	Tradiciones de esta estrategia metodológica.	258
7.8	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	261
7.8.1	La Estrategia y el Instrumento.	261
7.9	ESTRATEGIA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	264
CAPITULO 8: FASE DESCRIPTIVA		267
8.1	INCURSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	268
8.1.1	Primera aproximación al escenario de la investigación.	268
8.1.2	Un prototipo de la Sociedad de la Información.	268

8.1.3	Una visión hacia el futuro.	269
8.1.4	Aproximación exploratoria.	270
8.1.5	El Despliegue periodístico	271
8.1.6	Consideraciones sobre esta primera experiencia.	272
8.1.7	Actividades de capacitación con los ciudadanos.	272
8.1.8	Los Proyectos.	278
8.1.9	El día de las votaciones electrónicas en Jun.	280
8.1.10	El beneficio para esta investigación.	285
8.2	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL FORO.	285
8.2.1	Diseño Inicial.	287
8.2.2	Elaboración y programación.	291
CAPITULO 9: FASE INTERPRETATIVA DE LA INVESTIGACIÓN		301
9.1	ANÁLISIS DE LOS MENSAJES: INFORME INTERPRETATIVO	302
9.1.1	Análisis del discurso.	303
9.2	PRIMERA DIMENSIÓN: LA CIUDADANÍA	305
9.2.1	Concepción preliminar teórica	305
9.2.2	Recreación de categorías de la ciudadanía para este estudio.	305
9.2.3	La Ciudadanía: los resultados.	310
9.2.4	Categorías emergentes.	317
9.2.5	La Interpretación	320
9.3	SEGUNDA DIMENSIÓN: LA TELEDEMOCRACIA	321
9.3.1	Concepción teórica preliminar.	321
9.3.2	Redefinición de categorías para la Teledemocracia.	324
9.4	TERCERA DIMENSIÓN: LAS INTERACCIONES EN LA RED.	331
9.4.1	Concepción preliminar.	331
9.4.2	La estructura de los argumentos.	333
9.4.3	Los resultados de los argumentos y las interacciones.	336
9.5	MOMENTOS DE LA TRIANGULACIÓN.	354
CAPITULO 10 CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES - PROPUESTAS		361

10.1	CONCLUSIONES	362
10.1.1	Lo Global-Local: la Sociedad de la Información y Jun	362
10.1.2	La Participación	363
10.1.3	Las categorías de la ciudadanía definidas desde la condición de los ciudadanos	365
10.1.4	La Educación Social y la Pedagogía Social	366
10.2.5	Las Interacciones	367
10.1.6	Jun, pueblo con innovaciones	367
10.2	RECOMENDACIONES	368
10.2.1	Propuestas para el Ayuntamiento de Jun	368
10.2.2	Para la Pedagogía Social.	370
10.3.1.	SIGNIFICADO DE MODELO	371
10.3.2	LA REALIDAD INICIAL: LOS HECHOS	372
10.3.3.	IDEAL DE MODELIZACIÓN	372
10.3.4	IDEAL SUSCEPTIBLE DE REALIZACIÓN.	373
10.3.5	MODELO PROPUESTO	378
	 BIBLIOGRAFÍA POR CAPÍTULOS	 383

## **LISTA DE ANEXOS**

1. ENTREVISTA TENIENTE DE ALCALDE JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS
2. ENTREVISTA INGENIERA INFORMÁTICA
3. ENTREVISTA CONCEJALA DE EDUCACIÓN
4. ENTREVISTA AGENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
5. ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
6. ESTUDIO SOBRE LAS PÁGINAS WEB
7. LAS WEBS EN LA COMUNIDAD DE MURCIA
8. PORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUN
9. DESCRIPCIÓN DE LAS COMUNIDADES
10. INVITACIÓN AL FORO
11. INFORME DEL FORO
12. DIARIO DE CAMPO
13. CD: BASE DE DATOS, CITIZENSHIP ADVISORY GROUP 1998, DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS Y TESIS
14. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA



## **PRIMERA PARTE**

### **CAPITULO 1: LA INVESTIGACIÓN Y SU CONTEXTO**

- 1.1 Introducción
- 1.2 El contexto de la investigación

## 1.1 INTRODUCCIÓN

El discurso, en tanto proceso de producción de sentido, crea, construye, categoriza y organiza la realidad. Esta realidad aparece así definida como efecto del discurso (Laclau y Mouffe, 1989). Los discursos que han dotado de significación a la Sociedad de la Información (SI), generan diversidad de aplicaciones y usos a partir de los dos conceptos definidos como fundamentales: el conocimiento y la información. En el ámbito educativo, las novedades inscritas en el discurso en el ámbito de la SI, contribuyen a generar propuestas para renovar la educación, en el sentido de ayudar a tender nuevos puentes de relaciones que se construyen (tanto social como subjetivamente) al interior de esa nueva sociedad.

Desde diferentes espacios de la actividad humana, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son interpretadas y se utilizan con diversas intenciones. Según Castells (2003: 15), nunca antes se había visto tanta integración mundial de culturas y actividades. De la misma manera, que la electricidad con la distribución de energía, permitió que las fábricas y las empresas se establecieran como bases organizativas de la sociedad industrial, Internet actualmente se constituye como la base tecnológica de la forma organizativa que caracteriza la era de la información: la red.

El lugar asignado a la red en esta investigación, remite a entender que esta configuración se extiende en nodos a lo largo del planeta, y que su potencial radica en la inter-conectividad que convoca desde la distancia a distintas personas, organizaciones, instituciones creando nuevas comunidades virtuales. En ellas, el sentido del discurso subsiste en las interacciones humanas a través de la mediación que provee Internet. En estas coordenadas se pensó la Teledemocracia como espacio propicio para la participación ciudadana. Esta proposición se desplegó en este estudio, por la oportunidad que ha dado a una comunidad de ciudadanos a través de un foro en Internet, de manifestar sus intenciones y la interpretación de su realidad (Ver Anexo 11). Se trata de la creación de un espacio donde las voces e interpretaciones de los ciudadanos tienen valía y reconocimiento. En relación con este horizonte, tuvo lugar la investigación cualitativa, marco para reconocer la significación de los discursos de los ciudadanos de un pueblo en España: Jun.

Desde el bagaje de interpretaciones allí elaboradas, nace la propuesta -a modo de conclusión- de un modelo de interacción ciudadana para Colombia reconociéndose previamente las condiciones socioeconómicas de ese contexto. Cuestiones tratadas por la Pedagogía Social a través de reflexiones elaboradas por esa disciplina, se ha tomando en cuenta para interpelar, desde otros discursos y prácticas, sus relaciones con la participación ciudadana y sus posibles articulaciones con la Teledemocracia.

La investigación se estructuró en tres partes:

- La *primera parte*, contempla los aspectos preliminares de la investigación como la concepción básica, el problema y los objetivos. A continuación, seis capítulos acerca del contexto de la investigación y los fundamentos teóricos.
- La *segunda parte*, contiene un capítulo sobre el diseño y desarrollo de la investigación.
- La *tercera*, respecto a las conclusiones y proposiciones. Para finalizar la investigación, se presenta un sub-capítulo con una propuesta de modelo para las acciones en torno a la *teledemocracia* en pequeñas poblaciones en Colombia.

Las líneas teóricas expuestas a continuación<sup>1</sup>, dan cuenta de las experiencias que me fueron encaminando como investigadora. Éstas me orientaron en la búsqueda en distintos campos del saber y, a su vez, se fueron articulando con los aportes y exigencias que surgieron de la realidad en Jun, pueblo donde se realizó esta investigación.

Los objetivos de este estudio no se alejan de mi formación académica durante estos años de estudios doctorales y han supuesto un cambio significativo a nivel profesional. Los encuentros con saberes fueron varios y el acercamiento a cada uno de ellos respondió a las exigencias que emergían de la problemática expuesta en la investigación.

En consecuencia, la estructura teórica en esta investigación consideró los siguientes campos de conocimiento:

*Un encuentro con lo Global-Local*: se generó a partir de mi inquietud acerca de los orígenes de las desigualdades sociales que acontecen a nivel mundial. Para ello,

---

<sup>1</sup> Solo en estos párrafos de la Introducción, en la redacción me refiero en primera persona. Considero que esta condición textual es pertinente dadas las condiciones que propiciaron mis experiencias en esta investigación de tipo cualitativo.

contribuyó un curso de la UB-Virtual titulado “*Cap a on va el món? Tendències que poden condicionar el futur*” (¿Hacia dónde va el mundo? Tendencias que pueden condicionar el futuro), en el cual distintos ponentes me pusieron en contacto con autores que reflexionan sobre esta problemática. Complementaron estos conocimientos las lecturas de Manuel Castells. Desde las fuentes de consulta anteriormente descritas, este capítulo teórico considera los aspectos de la *globalización* relacionados con los mecanismos de poder y los actores en el mundo actual. Se describen también las consecuencias de estas tendencias a nivel mundial y el soporte que tienen en las TIC.

Estos planteamientos son respaldados desde las tesis de Castells (2003, 2000b y 2001), cuando propone los desarrollos locales como soporte para los globales, y con base en la intermediación informática. Por otra parte, el conocimiento que pueden desplegar los grupos sociales en comunidades locales, permiten dar cuenta de estos presupuestos de Castells. Con base en los conceptos de global-local, esta investigación ha elegido una pequeña población —Jun— caracterizada en España por su apropiación y uso de las nuevas tecnologías.

Lo global-local se orienta a aceptar que existen nuevos poderes en el mundo. El capital financiero, acompañado de las políticas neoliberales, han producido el empobrecimiento de gran parte de la población, así como una reducción considerable del bienestar de la ciudadanía. Esta discriminación abarca no sólo a individuos concretos, sino que son excluidos continentes, países y poblaciones. Las nuevas reglas de juego del capital se establecen haciendo uso de las nuevas tecnologías, dando opciones de mayor volatilidad e incrementando las utilidades de unos pocos.

En este momento histórico, la Pedagogía Social puede generar desde su reflexión teórica, discursos que tiendan a promover una mayor justicia social. Desde la Educación Social se busca poder abrir espacios de formación que contribuyan a disminuir esas rupturas diferenciales, o a paliar sus efectos (Núñez, 1999). Esta investigación se ha orientado a promover en los ciudadanos, su acercamiento a los bagajes culturales que les permitan ampliar los horizontes del mundo que cohabitamos: se trata de contenidos culturales, desconocidos para muchos, pero que forman parte de nuestro legado, múltiple y diverso. Asimismo, se ha orientado a promover el lenguaje de los derechos y deberes y el análisis y la crítica hacia los poderes en el mundo actual.

Mi encuentro con la disciplina de la Pedagogía Social, generó múltiples respuestas a mis inquietudes como profesional proveniente de América Latina. El desarrollo de este capítulo contiene los aspectos básicos de esta disciplina: definiciones, interpretaciones, espacios para la acción educativa y los modelos para la Educación Social, entre otros. El capítulo concluye invitando a la reflexión, interpelando a esta disciplina a fin de propiciar nuevos discursos y nuevos significados a través de las TIC.

*Un encuentro con la Tecnología Educativa (TE):* como disciplina se conformó en los cánones rigurosos del pragmatismo, el conductismo y la instrumentación propia de las ingenierías. Estas concepciones se pretendieron aplicar, sin más trámites, en las prácticas educativas. De este modo, esta conceptualización que se destacó en los años 50, se convirtió con el transcurso de los años, en una limitante para responder a las exigencias sociales planteadas por la globalización y la aparición de las TIC. Las consecuencias de estos grandes movimientos mundiales han exigido considerar los contextos culturales, problemas sociales, la diversidad, la atención a nuevos retos educativo, para poder pensar nuevas proposiciones para la educación.

Las consultas en torno a los cambios disciplinares, me llevaron a reconocer cómo las propuestas desde la posmodernidad han redefinido el estatuto epistemológico y teórico de la TE, y por tanto la concepción y el discurso generado en torno a las TIC y al contexto socio cultural. Hlynka, Yeaman (2004) y Jonassen (1996), entre otros autores, proponen para esta disciplina asumir los principios de la modernidad (como igualdad, democracia, conocimiento racionalizado, derechos de los sujetos, justicia social...), apropiándose de los nuevos fenómenos y características de la sociedad posmoderna como la subjetividad-pluralidad y la aceptación de las diferencias. Tal y como propone Escudero (1995), una apuesta encaminada a reinterpretar la TE *“desde una mezcla quizá explosiva, pero sin duda rupturista, de teoría crítica, post-estructuralismo, teoría feminista, literatura y semiótica, teoría de la cultura, antropología y filosofía... un proyecto alternativo que persigue y busca en suma desarrollar el lado humano de la tecnología, adoptar una perspectiva que incorpora en su análisis y utilización criterios morales y valores irrenunciables en una sociedad democrática, como la equidad y justicia social, la emancipación personal y colectiva”* (1995: 173).

Así, este capítulo cumplió con una doble finalidad. En primer lugar conectó el uso de las TIC con conceptos generados desde el postmodernismo. En segundo lugar, presentó un amplio panorama de interpretaciones y procedimientos que se emplean en la Educación Virtual, para finalizar con una propuesta para la Pedagogía Social sobre la posibilidad de extender este campo de acción educativa a través de Internet. De esta manera, el capítulo se estructuró con conceptos provenientes tanto de la Tecnología Educativa, el e-learning, como del CSCL (Computer Supported Collaborative Learning). Por otro lado, armoniza dos disciplinas educativas: la Pedagogía Social y la Educación Virtual.

*Un encuentro con la Teledemocracia:* el ciberespacio puede representar y generar nuevas instancias del debate público (Morganti, 2000:12). Esta afirmación supone aceptar que este ámbito se constituye en una nueva clase de esfera pública electrónica y virtual, en la cual se renueva el debate democrático y cívico y aparecen nuevos valores que toman lugar en la conectividad entre los ciudadanos. Desde esta perspectiva, se acepta que los grupos sociales despliegan interacciones en el espacio virtual para la solución de sus problemas. Esta acción no se plantea aislada del contexto social, sino que está inscrita en éste con la intención de procurar cambios, como fortalecer las relaciones entre los directivos del gobierno con la ciudadanía y lograr transformaciones de la realidad inmediata.

El encuentro del contexto social aunado con las TIC, fue el más tardío. Tratándose de una experiencia social dentro del marco de la Pedagogía Social, en común acuerdo con la Dra. Violeta Núñez, buscamos un contexto social que tuviese a su disposición el soporte tecnológico para realizar acciones propias de la educación social. De este modo, se realizaron los primeros contactos con Jun, un pueblo a tres kilómetros de Granada, en Andalucía, reconocido actualmente por ser el más informatizado en España y por ser modelo para experiencias en torno a la Teledemocracia. Inicialmente se reconocieron las necesidades del pueblo. Posteriormente pretendimos no alejarnos de los propósitos iniciales dentro del marco de la Educación Social.

Las autoridades en Jun observaron la necesidad de ampliar los campos de la Teledemocracia con actividades de participación ciudadana. A partir de este acuerdo, el recorrido teórico tomó un nuevo giro. El reconocimiento de la participación ciudadana a través de las TIC, me llevó a contemplar e investigar en otros saberes propios de esta

actividad participativa y a reconocer su vigencia e importancia (en un momento posterior), en el contexto educativo actual. En este recorrido fueron fundamentales el concepto de ciudadanía y el de educación (social), así como observar cómo este concepto se enmarca dentro de los ámbitos de la democracia y los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, el capítulo de *participación ciudadana y Teledemocracia* se estructuró como desarrollo de las dos partes mencionadas en este título. La primera parte, sobre la participación ciudadana contempló como ejes los conceptos de ‘ser ciudadano’, la participación, los derechos y los atributos del ciudadano, así como un marco de referencia de la educación cívica en España y los estudios de Villasante (1984) sobre la participación ciudadana realizados en pequeños municipios en España. La segunda parte sobre la Teledemocracia, enfatizó las concepciones que se vienen desplegando en este novedoso campo, sus partidarios y sus críticos, destacan las actividades participativas como soporte de este nuevo tipo de comunicación comunitaria. Se menciona un estudio de consulta, realizado para esta investigación, en el que se analizaron ochenta páginas web en España Ver Anexo 6).

*Un encuentro con el CSCL (Computer Supported Collaborative Learning):* Esta línea de investigaciones se convirtió en una de las principales que retomé en el doctorado. Las condiciones ya mencionadas del acercamiento a la realidad de Jun, fueron transformado el proyecto inicial de la tesis. En este proceso se destaca el momento posterior a la recogida de la información, cuando en reflexiones con la directora de la investigación, se estableció que el foro no era una actividad de aprendizaje estructurado como tal. Pero desde otra perspectiva, tampoco se podía obviar que en esta actividad comunicativa entre los ciudadanos de Jun a través de Internet se desplegaron numerosas interacciones a lo largo de los mensajes que no podían ser desconocidas. Por esta razón, se orientó esta temática hacia la dirección que tomó en esta investigación. El capítulo teórico y todos los análisis posteriores se titularon como las interacciones en la red, con el ánimo de que el lector las ubicara como tales y no relacionadas con actividades intencionales de aprendizaje. Se incluyó la concepción respecto a las relaciones comunicativas en Internet (específicamente las referidas a las argumentaciones), para finalizar con las que se acontecen en las actividades telemáticas como los foros y los debates.

Entonces el estudio se orientó a interpretar (construir y leer), los significados e inferir las intenciones que aportaron a través de la red los ciudadanos que conformaron la comunidad virtual a efectos de esta investigación. Cabe destacar como estrategia de participación el hecho de convocarlos a intervenir en torno a sus necesidades específicas, de tal manera que se concluyera en proposiciones fundamentadas y éstas, a su vez, se convirtiesen en una herramienta valiosa de análisis para los compromisos con el cambio de las condiciones sociales.

### 1.1.1 Objetivos

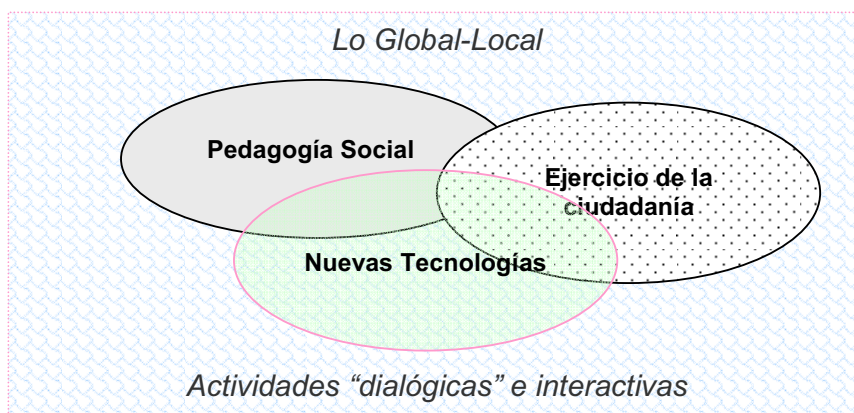
- 1) Explicar la forma en que los ciudadanos de Jun realizaron sus interacciones, los significados e intenciones que dieron a su realidad y a la *participación ciudadana* con la mediación de las TIC o *Teledemocracia*.
- 2) Interpretar la manera como estos ciudadanos entienden el ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadanos de Jun.
- 3) Proponer un modelo de Teledemocracia y participación ciudadana para países latinoamericanos, especialmente para Colombia, tomando en cuenta premisas de la *Pedagogía Social*.

Las anteriores propuestas engloban otras que conllevaron un desarrollo más específico. Es así como se reconocieron aspectos del bagaje cultural de los junenses, tales como sus valores y disposiciones para la participación en asuntos públicos. De este modo, se pudo reconocer entre este conjunto interactivo y de participación, el sentido que estos ciudadanos dieron a sus argumentos a través del ordenador. Respecto al campo de la educación para la democracia, se han puesto en relación algunas de las bases de la educación para la ciudadanía y la participación ciudadana con los principios de la Pedagogía Social.

### 1.1.2 Estructura disciplinar

En esta estructura se situó el propósito de esta investigación, la que subyace en la intersección entre la Pedagogía Social con las TIC y el ejercicio de los deberes y derechos de la ciudadanía, desde una perspectiva cultural, y enmarcado en las concepciones de lo global-local.



**Figura 1. Estructura trans-disciplinar**

Fuente: Directora e Investigadora

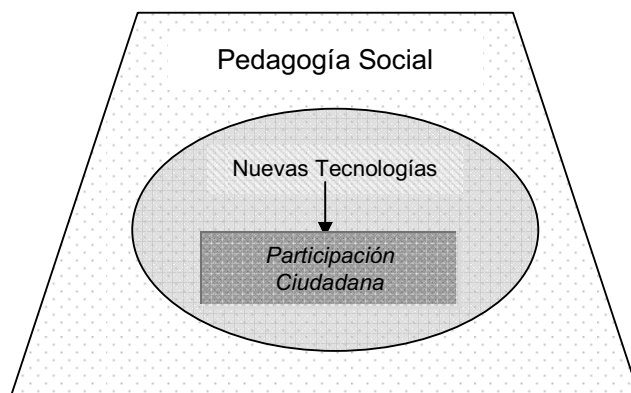
En este panorama, las nuevas tecnologías juegan un papel prioritario para las actividades, “dialógicas” en la comunidad, pues al permitir nuevas alternativas de comunicación, las personas pasan a ser sujetos activos al interactuar con otros (Schramm, 1996). Así, las TIC se convierten en un medio importante a tener en cuenta en el marco disciplinar de la Pedagogía Social y en la Educación Social.

Pero para el estudio de estas actividades es preciso entrar en la dimensión del discurso. Desde el concepto del discurso, la significación de las palabras se construye en su entrelazamiento en un texto: el significado es atribuido en el proceso de decodificación y va más allá de su “sentido” habitual (Lyons, 1995:107). Así se realizan las construcciones de la realidad social, las interpretaciones del propio entorno (como es el caso objeto de esta investigación, de los habitantes de Jun). El discurso queda definido como una construcción donde convergen otras discursividades que se detectan en el análisis del acto del discurso. En esta conceptualización de discurso se destaca y asume lo siguiente:

- El discurso de los ciudadanos se asume como un torrente de significados, como una estructura abierta, incompleta y que involucra el carácter de lo relativo y diferencial de los elementos constitutivos y su posibilidad de construir los significados.
- El *discurso* como condición de construcción de sentido socialmente compartido y accesible. En ese caso, el texto (de los mensajes en Internet), se asume como discurso.

- Discurso como construcción social de la realidad.
- El discurso como accesible por su relación con otros discursos, que en este caso abarcan lo *global-local*, y cuya accesibilidad se configura mediante el análisis.

**Figura 2. Entorno de la investigación**



Fuente: Directora e Investigadora

Desde las premisas de la *Pedagogía Social* y con la mediación de Internet, es posible convocar para que, quienes se interesen en una *participación democrática*, puedan manifestarse a través de la red, transformado su intervención en un acto dinámico de intercambios, generando nuevas propuestas y análisis de las circunstancias que les afectan como ciudadanos.

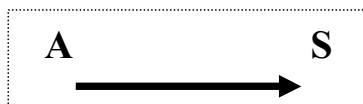
Sin embargo, esta cuestión no se concibe en sentido estricto como un proceso de transmisión de saberes. Desde la mirada de la *Pedagogía Social* y con el uso de las tecnologías, lo que se pretende, en esta tesis, es observar la acción ciudadana dentro de los marcos de la *Teledemocracia* y la *participación ciudadana*.

La *Pedagogía Social* considera la educación ante las incertidumbres del mundo actual y despliega su quehacer hacia el campo de lo social y se distingue de las prácticas docentes, aunque incursiona en el contexto escolar. Su espacio remite a la atención de diversidad de poblaciones: niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, entre otros. La educación social se interesa por lo cultural incluyendo la *participación ciudadana*.

En el imaginario de la escuela memorista, verbalista, el alumno solía ser contemplado como un “receptor” del conocimiento. Esa concepción de la educación escolar

(conocida como verbalista), entiende el alumno como un receptor pasivo de conocimiento. El aprendizaje es entendido como un proceso lineal, en concordancia con la teoría de la comunicación. En esta concepción lineal del aprendizaje el alumno debe demostrar con una serie de respuestas, que ha asimilado los contenidos que le han sido dados por el “maestro-emisor”.

**Figura 3. Concepción Lineal**

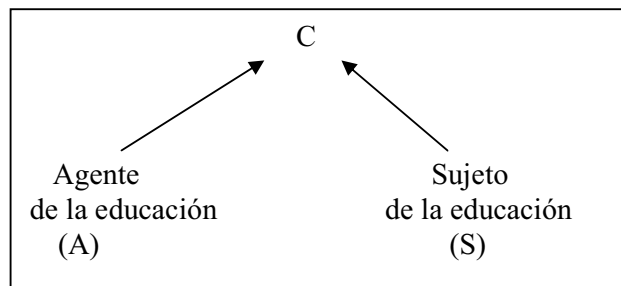


Fuente: Directora e Investigadora

Diversas pedagogías han cuestionado estas premisas, entre ellas, la psicologizante “teoría” constructivista. Sin embargo, esas críticas sólo han servido para vaciar a la educación de su función clave, que es la transmisión de saberes. Así, proponen que el alumno “construya”, pero sabemos que no hay construcciones “ex-nihilo”, y que lo primero es “dar” un saber. Lo que no supone que haya que retornar al imaginario verbalista.

En efecto, la Pedagogía Social cuestiona ese modelo para dar oportunidad al sujeto de desplegar su voluntad de decisión ante los contenidos culturales ofertados. Existe en la relación educativa la posibilidad de dar espacio, valor y oportunidad al sujeto de crear sus propias representaciones: <<A>> enseña algo del conjunto de patrimonios culturales <<C>>. <<S>> (sujeto de la educación) es reconocido en sus decisiones al respecto:

Figura 4. Concepción no Lineal



Fuente: Directora e Investigadora

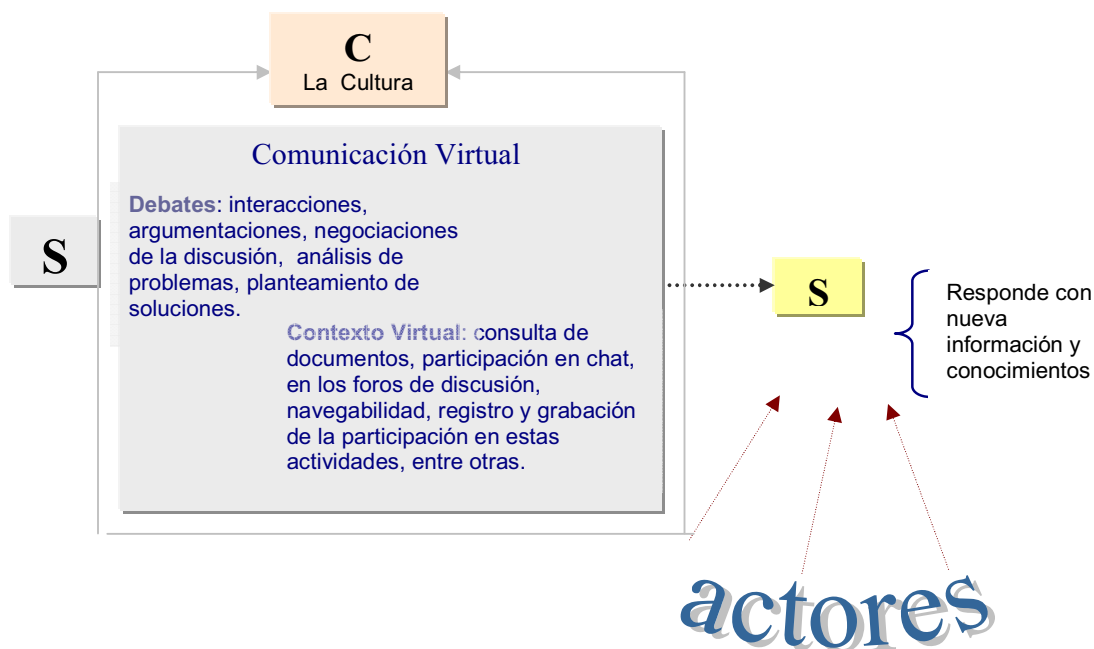
### 1.1.3 La Propuesta Pedagógica

En la propuesta pedagógica para esta investigación, el *modelo pedagógico* está basado en premisas de la *comunicación virtual*. Esta condición del contexto de las TIC entra a cumplir la función de <<C>> como fuente del conocimiento y proveedora de información. Deja la posibilidad abierta a los participantes tanto para la libre navegabilidad en Internet, para la consulta de documentos que estarán a su disposición en las páginas Web, como para hacer observaciones a los registros de las participaciones en el *foro* y para tener un panorama del avance de las discusiones.

A su vez, <<S>> (sujeto) responde con nueva información y conocimientos, para lo cual ha elaborado y reestructurado nociones previas. Esta situación, estaría integrada por dos condiciones:

- a. *Los debates entre los actores*, los que permiten desplegar sus argumentos, negociaciones, análisis, proposiciones para la solución de problemas. Éstas, entre otras acciones consideradas como las interacciones que acontecen a través de este medio informatizado.
- b. *El contexto virtual* y las posibilidades que implica para el mismo acceso a la información. Además, la disposición de documentos en la página web, las condiciones de foros y de chats, las posibilidades de navegabilidad y las oportunidades de registrar la información.

**Figura 5. La Educación social en el entorno virtual**



Fuente: Directora e Investigadora

**Ciudadanos:** comerciantes, empresarios, trabajadores, profesionales y estudiantes  
**Representantes del ayuntamiento:** alcalde, concejales y empleados administrativos

De esta manera, la relación con la información y el conocimiento, se establece según el nuevo papel que asumen los actores de la acción educativa. Así, <<C>> es en este caso la tecnología, ya que es en Internet donde el ciudadano puede localizar información y apropiarse de nuevos conocimientos. De este modo <<S>> estaría en condiciones de poner en juego sus adquisiciones, elaboraciones cognoscitivas y reestructuraciones de sus conocimientos previos. La apropiación se produce en la medida en que la persona se motive a intervenir activamente en las acciones que se proponen por este medio informatizado.

La *interpretación para la metodología* partió del encuentro con las nociones en torno a lo *estructural*, como una herramienta para explicar las realidades configuradas desde los marcos conceptuales de esta investigación. Autores como Saussure (1946) y Levis-Straus (1968), han sido el escalón para todo el bagaje de reflexión que se desplegó en este estudio. Lo *discursivo* (Saussure, 1946; Laclau y Mouffe, 1989; Foucault, 1976 y 1998 y Buenfil, 2004, entre otros), permitió reconocer que la realidad construida por los

sujetos, *no es lo que es, sino lo que dicen que es*, y en tanto lo que dicen, están en el ámbito del discurso. El discurso de lo social en lo local es una configuración desde el nivel simbólico: los saberes o reglas que los han permitido, las posiciones del sujeto que habla, la aparición y transformación de sus conceptos y las consideraciones que acompañan el proceso de producción de sus conocimientos. Los elementos de la deconstrucción desde Derridá (1989), aportaron otra mirada a lo anterior, a lo oculto, a desentrañar lo recóndito y no desvelado. Esta nueva mirada ha propiciado reconocer en Jun aquello que aún estando en su trasfondo establece su dirección hacia el futuro.

Esta investigación se enmarcó dentro del paradigma cualitativo, específicamente como un estudio de casos, al tratar de los significados que los habitantes de Jun adjudicaron a su realidad. Los procedimientos se iniciaron con una estructura de categorías emanadas de la teoría, posteriormente se confrontaron con la información proveniente de la aplicación de los instrumentos de investigación (Ver Anexo 13).

Los resultados se plantearon en dos fases, la primera incluye los análisis descriptivos y la segunda los interpretativos. *La Primera fase*, relató las experiencias del ingreso al campo de estudio y paralelamente en el tiempo, los procedimientos en cuanto al diseño, programación y validez de la aplicación informática del foro, describió las experiencias y estadísticas de la participación de los habitantes de Jun durante los 45 días que permaneció el foro en Internet. Estos primeros resultados se enviaron en manuales a los directivos del Ayuntamiento y permanecieron cuatro meses en Internet en la página de la misma institución. *La segunda fase* correspondió al análisis interpretativo y se fundamentó en los principios de la investigación cualitativa, de acuerdo con los tópicos tratados en el marco teórico y retomando los constructos planteados por distintos autores, se definieron tres dimensiones básicas para el análisis: *La Ciudadanía, la Teledemocracia y las Interacciones*.

Los datos en la *dimensión de la Ciudadanía*, destacaron la importancia que tuvo ‘no haber encontrado un correlato directo entre los planteamientos para la *educación ciudadana*’ que trabajan las instituciones escolares y los análisis que se pretendían realizar en este estudio. Ello supuso tener en cuenta las circunstancias no escolares planteadas desde el entorno de los ciudadanos con condiciones propias de la vida diaria y las circunstancias generadas por su hábitat. A partir de esta dificultad, se redefinió y construyó un nuevo marco de categorías para interpretar las intenciones de los

ciudadanos del pueblo, Estas categorías se consideraron propicias para las condiciones de los habitantes del pueblo; posteriormente se abordaron como una propuesta de este estudio para la revisión en otras investigaciones. Los habitantes de Jun construyeron sus propias temáticas: analizaron, describieron y reclamaron condiciones de los servicios públicos en el pueblo; en torno a ello realizaron interacciones en las que se apoyaron unos a otros, llegando a manifestar sentimientos de integración.

En la *dimensión de Teledemocracia* los textos de los mensajes fueron analizados desde la lugar de la participación ciudadana a través de la red Internet y los sentimientos de pertenencia a su pueblo. Asimismo, se describieron los grupos conformados por los participantes y se interpretaron sus intereses por el pueblo, compromisos y sentimientos hacia el mismo.

En la *dimensión de las interacciones*: para facilitar el análisis se tomaron los temas que propusieron estos ciudadanos y se analizaron individualmente. Se encontró que las personas se relacionaron de manera característica ante cada uno de estos temas; en algunos las posiciones fueron individualistas y expositivas, pero en otros se encontraron más interacciones y alianzas manifiestas en continuos apoyos.

Finalmente, se presentó la *triangulación* anunciada en la metodología. Se retomaron las entrevistas realizadas en el transcurso de los años de este estudio y los documentos proporcionados por el Ayuntamiento. La integración de estos datos con los hallados con el empleo del Atlas.ti, enriquecieron la interpretación. Con base en esta información, se construyeron nuevos significados respecto de los acontecimientos en el pueblo, se destacaron las transformaciones que están acaeciendo en Jun, tanto en su interior como en el reflejo de sus acciones en el exterior.

Las conclusiones del análisis de los discursos en Jun, definen tres intencionalidades básicas: las otorgadas a los habitantes del casco urbano, a los habitantes de los nuevos barrios y a los directivos. Se detectó su significado respecto al desarrollo del pueblo, no antes sin presentar aspectos de su evolución. Posteriormente, se procedió a presentar los resultados y los análisis más destacados así como su significado, para luego concluir en las propuestas de esta investigación.

La *construcción de sentido* se orientó a interpretar a Jun como un pueblo *en transformación*. Su compromiso decidido por el cambio basado en visiones de carácter globalizador se puso en confrontación con interpelaciones localistas. Es importante observar como desde Jun se han ido asumiendo las banderas de la integración de lo global-local, quebrando sus tensiones e integrando estas proposiciones en una construcción encaminada a consolidar un pueblo cuya base de progreso es la Sociedad de la Información (SI). Estas visiones de futuro se están convirtiendo en un artificio de dinamismo y son la fuente de las grandes mutaciones de este pueblo. Jun es un pueblo en constantes transformaciones pero no difiere de otros y es en similitud donde radica su potencial como modelo.

Estos cambios conllevan consecuencias contradictorias, aunque también se han convertido en motor de las transformaciones del pueblo cuando al intentar ser resueltas han propulsado plataformas para la innovación. Estas transformaciones se han centrado en dos aspectos fundamentales. El primero y quizás el principal es el crecimiento de su población, motor de dinamismos y cambios. Estos se producen cuando se generan nuevas necesidades que requieren acciones inmediatas y las disposiciones no alcanzan la velocidad requerida. Por otro lado, otra consecuencia es el encuentro de culturas: de quines ya estaban y de los otros, los nuevos moradores. Para los primeros, Jun representa pertinencia de sentimientos entorno a su municipio y para los recién llegados es su nuevo lugar cómodo de residencia. Este desarrollo acelerado sobredimensiona la necesidad de recursos para atender a las innumerables variaciones. Es en este punto donde se fraguan las insatisfacciones y desesperanzas en lo local de los ciudadanos de Jun. Pero de nuevo es esa negación el punto de partida para realizar la construcción de lo social.

La *segunda transformación*, se refiere a las visiones en torno al *desarrollo tecnológico* y la *Sociedad de la Información* con perspectivas en lo global. Esta transformación es la que diferencia a Jun sacándolo del anonimato y abriendo caminos *teledemocráticos* para concebir una ciudadanía más participativa con miras de una democracia más abierta.

La *tercera* adviene una transformación cultural. Entender la Sociedad de la Información como meta cuyo motor se encuentra en el cambio educativo que está operando variaciones en las inclinaciones de los junenses, en pro de conquistar las condiciones características de un conglomerado humano pujante y de progreso. Pero lo más



relevante, es ese nuevo proceso que se empieza a urdir tácitamente: integrar las diferencias que subsisten en una convocatoria entorno a esta SI.

*Por último la cuarta transformación* es convertirse en el centro de atención de las primeras experiencias *teledemocráticas*. Este hecho ha merecido reconocimientos nacionales e internacionales. Jun ha salido del anonimato.

Las *propuestas de esta investigación* inicialmente se plantearon para el *Ayuntamiento de Jun*, invitándole a capitalizar su experiencia *teledemocrática* a partir de una nueva modalidad *de participación ciudadana*: el “*Ágora Informática*”. Esta *Metáfora* se propone como el ámbito de la asamblea, el debate, la toma de decisiones, pero ante todo, de la resolución de conflictos por parte de un pueblo. Las teorías entorno a la Sociedad de la Información (Dahlberg, 2001; Gimmler, 2001; Morganti, 2000; Winocur, 2001, entre otros) plantean dicha sociedad como una nueva oportunidad para generar actos comunicativos y dialógicos, a partir de la red que pone en contacto a las personas en el *Ágora Pública*, permitiéndoles expresar sus preocupaciones y compartir sus esperanzas. Por ello, el control de dicha asamblea pública por los ciudadanos es quizás el reto político más importante planteado desde Internet.

Desde esta concepción y la experiencia de Jun, esta *Ágora Informática* asume objetivos como:

1. Actuar a manera de un *desencadenante para la integración* entre los ciudadanos. Servir de *soporte para el crecimiento personal* con la infinidad de alternativas hipertextuales para el conocimiento, la reflexión y el aprendizaje.
2. *La red como soporte para la educación*: supliendo deficiencias en la formación de los ciudadanos con programas que se promueven desde el Ayuntamiento o con la inscripción a instituciones virtuales.
3. Concebir *Internet como soporte para el despliegue productivo*, o bien para el trabajo y las relaciones que desde allí se puedan cometer en entorno a las habilidades productivas. Se hacen finalmente, recomendaciones más puntuales a los directivos del pueblo orientadas a integrar lo *global-local* en pro del progreso en Jun.

En cuanto a la *Pedagogía Social*, se revisaron sus propuestas para dar cuenta de estas nuevas realidades acaecidas en Jun. También, se realizaron proposiciones para la *Educación Social*, abriendo nuevos campos de investigación desde los que construir nuevas teorías para la educación ciudadana. Por otro lado, la nueva estructura de categorías para la ciudadanía ha sido propuesta en este estudio como un punto de partida para otras investigaciones (Ver Anexo 13).

El *modelo para Colombia* está planteado a manera de una conclusión: elaborar un modelo tuvo como intención aportar nuevas reflexiones en torno a la realidad; se propone como una intención donde la *comunicación y la participación ciudadana*, a través de Internet (*e-participación*), puede convertirse en un grano de arena que inspire transformaciones en esta nación. El modelo conserva la misma estructura planteada en todo el proceso de la investigación es decir:

- Se fundamenta en una concepción de las implicaciones globales, y de la *Sociedad de la Información*, como motor para el cambio social.
- La implementación de actividades para la *e-participación están* respaldadas en los principios de los derechos humanos y confluyen en acciones amplias y abiertas para la *Teledemocracia*.
- Entre sus acciones se destaca la *educación para la ciudadanía* más allá del ámbito escolar donde la Educación Social puede encontrar un campo abierto y muy amplio con el uso de las nuevas tecnologías.

Se postula una *e-participación* cuyas proposiciones se plasmen en proyectos novedosos para el cambio. Es la comunidad quien tiene la última palabra, y la más sabia para plantear caminos de cara a nuevas soluciones.

## 1.2 EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este contexto se presenta como complemento de la Introducción. Jun es un pueblo que en apariencia no se distingue de otros, pero en él se están urdiendo grandes transformaciones, actualmente modelo para la *Teledemocracia* en España.

### 1.2.1 Contexto Histórico.

Según el jefe de Promoción y Desarrollo del Municipio, Jun es un pueblo que ha sufrido tres (3) grandes transiciones. La primera de ellas hace referencia a la ubicación y asentamiento de sectores tradicionales como el comercio y la agricultura. Esta economía de pequeña escala ha visto truncadas sus opciones de crecimiento por el auge de estas mismas actividades comerciales y productivas en Granada, donde los junenses consideran más eficientes. Dada la cercanía de Jun a esta ciudad, la población tradicionalmente ha tenido escaso comercio y poca actividad agrícola. Acerca del número de comercios no existen datos actualizados. Sin embargo se puede afirmar que la cercanía de Granada, hace que la mayor parte de ciudadanos de Jun prefieran hacer allí sus compras y que, por tanto, el número de comercios no aumente significativamente.

La segunda etapa, se refiere el establecimiento de dos fábricas de producción de cerámica. Estas nuevas condiciones laborales permitieron que los empleados de estos centros de producción, se establecieran con sus familias en el centro del pueblo junto a los habitantes oriundos de Jun.

La tercera y actual etapa hace referencia al crecimiento urbanístico de Jun. Para algunos granadinos, Jun se ha convertido en atractivo para establecer sus viviendas, tanto por el bajo costo de los precios de las viviendas, la poca distancia a Granada (solo a 5 minutos en coche), las condiciones de seguridad y tranquilidad, convierten a Jun en un lugar atractivo para vivir. Por otra parte, también estas características han tenido como consecuencia que numerosos habitantes del pueblo tengan sus trabajos en Granada (algunos de ellos profesionales y con cargos ejecutivos).

Partiendo de las observaciones realizadas por la investigadora, se considera que la mayor parte de los ciudadanos de Jun tienen un buen nivel de vida. Esto ha conllevado a un crecimiento de 800 habitantes por año. Sin embargo, no se puede considerar que este incremento en la población tenga relación con el programa de las Nuevas Tecnologías que se desarrolla desde hace cinco años, sino que existen otras condiciones como el atractivo precio de la vivienda.

Según datos del Ayuntamiento, en el año 2003 se registraron setenta y cuatro (74) licencias de construcción; en promedio, cada una de las licencias permite construir tres casas de habitación. A la pregunta acerca del número de los habitantes, el funcionario del Ayuntamiento presentó la siguiente relación:

**Cuadro 1. Número de habitantes en Jun.**

<b>Año</b>	<b>No. de Habitantes</b>
1991	800
2000	1.400
2004	2.404

Fuente: Archivos Ayuntamiento de Jun 2003.

Estas nuevas características de Jun tienen repercusiones en las decisiones administrativas. Se exigen más servicios como el agua, luz, teléfono y aseo; vías, parques y demás. El Ayuntamiento ha visto como la provisión de sus recursos no permite cubrir tales servicios en su totalidad y en los tiempos solicitados.

La nueva migración ha conllevado también consecuencias y cambios culturales. A grandes rasgos se presentan dos tipos de ciudadanos: los tradicionales, es decir, aquellos que han trabajado desde hace varios decenios en las fábricas y canteras de Jun y los pequeños comerciantes. Estos últimos se van ubicando en nuevos barrios alejados del centro del pueblo.

Por lo que respecta a las nuevas tecnologías, cabe destacar que el Ayuntamiento promueve programas que favorecen a los ciudadanos de Jun para instalar Internet en sus hogares. Según el Jefe de Planeación, el número de personas que han contratado Internet con los servicios que ofrece el Ayuntamiento accede a 140 personas. Este interés por las nuevas tecnologías también se reconoce en el número de personas que acceden a los programas de capacitación que promueve el Ayuntamiento.

### 1.2.2 Contexto Cultural.

Con base en las experiencias capitalizadas a partir de la convivencia de la ciudadanía (anotadas en el diario de campo. Ver Anexo 12)) y la entrevista realizada a la Concejala de Educación (Ver Anexo 2), se pueden apreciar algunas de las características del comportamiento de los ciudadanos de Jun. La primera de ellas hace referencia a la tendencia de este pueblo a convertirse en pueblo ‘dormitorio’ para los nuevos

ciudadanos de Jun. La mayor parte de estos ciudadanos no tienen un sentimiento de pertenencia hacia Jun, razón por la que para estos ciudadanos, los programas del Ayuntamiento carecen de importancia y no existe una actitud de compromiso y participación social. Su interés se centra en la solución de sus problemas básicos tales como: la calidad del agua, la mejora de las calles y otros problemas concretos que quedan reflejados en los resultados de esta investigación.

Pero existe otro tipo de habitantes, aquellos que llevan más de veinte años viviendo en Jun y son originarios de esta población. Según la entrevista con la concejala su número no asciende a más de doscientas (200) personas que dan una respuesta más activa a las propuestas del Ayuntamiento, participan en programas, desarrollan actividades recreativas, artísticas, deportivas; realizan propuestas y están atentos a las innovaciones que sobre las nuevas tecnologías, vienen implementando los directivos del Ayuntamiento.

De esta manera, coexisten en Jun residentes con diferentes intenciones que actúan también de diferente forma respecto a los planes y programas que promueve el Ayuntamiento. Razón que afectó el proceso y condiciones en esta investigación, dado que la actividad *teledemocrática* del *foro*, fue propuesta desde el Ayuntamiento (Ver Anexos 10, 11 y 13).

### 1.2.3 Jun y la tecnología.

A partir de la declaración de Internet el 28 de diciembre de 1999 donde ésta se declara como *un derecho del ciudadano*, Jun se distingue actualmente por ser un pueblo pionero en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este hecho ha



obtenido reconocimiento no sólo en España, sino también en el resto de Europa tal y como demuestra la presencia en el pueblo de periodistas de países como Italia, Francia y Bélgica.

El despliegue periodístico en Jun resulta evidente, son usuales las intervenciones de medios como la televisión nacional y regional, periódicos, revistas y la presencia periodistas en busca de 'la noticia' que provienen de la Provincia de

Andalucía y de medios nacionales. En ocasiones este despliegue periodístico con cámaras, reporteros y periodistas, ocupa los espacios en las actividades promovidas por el Ayuntamiento, aun más que la presencia de los ciudadanos. Este es el caso de los Plenos que se transmiten simultáneamente por Internet. Especialmente el Pleno que se realizó con los niños donde se detectó cierto agobio el día de las votaciones electrónicas. Los textos completos se encuentran en la página del Ayuntamiento (Ver Anexo 1).

**Cuadro 2. Artículos de Prensa**

<b>Publicación</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha</b>
<i>Cinco Días</i> : Periódico en Granada	Un pueblo Granadino lleva un pueblo municipal a Internet	0-06-2001
<i>Diario Expansión</i> : Periódico Andalucía	El milagro tecnológico de Jun. Un Silicon Valley en potencia	
<i>Así es la vida</i> : Revista Granadina	Todo un pueblo enganchado a Internet	
<i>Diario El País</i>	Todo un pueblo en la red	
<i>Diario El País</i>	La Aldea Global está en Granada	
<i>El adelanto de Salamanca</i> : Salamanca	Realizar democracia través de Internet	
	La localidad de Jun presenta su 'Teledemocracia activa'	
	Un village andalou dopé par la Toile. Juna déclaré l'Internet gratuit comme un «droit de l'homme imprescriptible».	Le lundi 15 octobre 2001
<i>Sociedad Madrid</i>	Un pueblo de Granada tiene a todos sus vecinos enredados El municipio de Jun se convierte en el primero de toda la UE en garantizar el acceso libre y gratuito a Internet, a sus 2.000 habitantes	Martes 4 de julio de 2000
<i>Repubblica</i> Roma	Il piccolo centro di Jun all'avanguardia nella teledemocrazia Tutti i cittadini hanno potuto partecipare e votare. Spagna, va on line il Consiglio comunale	

Fuente: Ayuntamiento de Jun

Desde la declaración de Internet como derecho del ciudadano, se están desarrollando dos tipos de actividades. La primera, respecto de la infraestructura tecnológica que ha estado en continua renovación. Desde la conexión con Internet vía telefónica (o conmutada), en el año 2003, luego con la cobertura con el sistema ADSL, hasta el enlace con esta red a través de las modernas antenas Wifi, que permiten un servicio amplio y eficiente a esta población.

Este último sistema se implementó el 14 de marzo de 2004, día de las votaciones para la presidencia en España y la Asamblea en Andalucía. Jun, como pueblo piloto de las TIC, realizó, de manera simulada, las *votaciones electrónicas*. Para este acontecimiento se

ubicaron los ordenadores en la Plaza de la Iglesia, se conectaron a la red por medio de la antena Wifi, ubicada en un edificio de la biblioteca. La conexión se podía hacer inalámbrica y en un radio de distribución de la señal de 15 metros.

La segunda actividad, y una de las propuestas iniciales del Ayuntamiento, fue la formación de la ciudadanía a través del diseño y programación de cursos en informática. El Ayuntamiento mediante una infraestructura adecuada ha estado ofreciendo a los ciudadanos de Jun desde el año 2001 estos cursos de manera gratuita. Inicialmente se adecuó un salón con diez ordenadores en el mismo recinto de la biblioteca, justo en el mismo edificio donde está el salón para los Plenos del Ayuntamiento. Sin embargo, con motivo de las elecciones electrónicas en el año 2004, se retiraron de esta aula todos los documentos de la biblioteca, y el espacio se asignó como centro de informática. Asimismo, el aula fue dotada de nuevos ordenadores más ágiles y modernos.

La participación *Teledemocrática* ha sido uno de los pilares de esta experiencia piloto de la Sociedad de la Información. Entre las acciones desarrolladas con este fin, es importante señalar la transmisión en directo de los Plenos a través de Internet, de tal manera que los ciudadanos pueden desde finales del 2001, seguir las discusiones y decisiones que se gestionaban en el Ayuntamiento. En el 2002, se instauró el sistema del *receso electrónico* actividad que propone un corte hacia la mitad de la reunión en el que, mediante grandes pantallas, los concejales pueden observar y responder a los correos electrónicos que envían los ciudadanos que participan en la reunión a través de este medio electrónico, desde sus hogares. El *Orden del Día* de este pleno, también se encuentra a disposición en la página web del Ayuntamiento, unos días previos a la realización del *Pleno*, para que los ciudadanos que lo deseen, puedan hacer sus aportes o modificaciones.

Otro hecho notable de la Teledemocracia en Jun, fueron las *votaciones electrónicas* simuladas, aunque no válidas, en los comicios electorales del gobierno. Los ciudadanos de Jun podían registrar el voto por Internet desde sus casas, también mediante los ordenadores localizados en la Plaza de la Iglesia o bien a



través de un mensaje SMS desde su móvil. En cualquiera de estos casos, las votaciones

se hacían con un registro previo en el Ayuntamiento, y se les entregaba un token (dispositivo USB que contenía de forma encriptada la firma de la persona o código virtual). Adicionalmente se les daba un folio con las instrucciones y señas que debían usar para la votación. (Véase anexo 2).

El Portal en Internet de este Ayuntamiento (una descripción más detallada la encontraremos en el Anexo.8) se ha convertido en la herramienta fundamental para la comunicación e interacción con los habitantes junenses. Ellos pueden encontrar respuesta a todas sus preguntas, hacer trámites con el Ayuntamiento como los empadronamientos, alta en los servicios, pago de facturas y recibos; informarse de actividades como los cursos de capacitación, fiestas del pueblo, actividades deportivas, entre otras, e incluso, utilizar los buzones para preguntas y reclamos.

A partir de este medio, también se han realizado otras actividades que involucran la participación activa de los ciudadanos y que consolidan a Jun como pueblo piloto y experimental en el uso de las nuevas tecnologías. En este portal se les brinda a los ciudadanos cinco niveles de comunicación: *Nivel 1*: información relacionada con emergencias o catástrofes. *Nivel 2*: sobre servicios básicos, como cortes de calles, incidencias en el suministro de agua o electricidad, etc. *Nivel 3*: avisos de cobro de impuestos municipales, arbitrios, tasas, etc. *Nivel 4*: información relacionada con el medio ambiente, actos culturales programados en el municipio, o en cualquier otro lugar, actos deportivos, ocio, etc., y *Nivel 5*: sobre la Agencia de Empleo y Desarrollo Local. Entre las principales están:

- El *sistema de alertas al móvil*. Es una nueva modalidad para mantener al ciudadano informado, según sean sus intereses, a través de la mensajería (de mensajes multimedia, o de SMS de texto por el móvil). Para ello deben diligenciar formularios presentados en el portal electrónico que se puede rellenar desde la misma página o bien directamente en el Ayuntamiento.
- El *sistema de 'Policía Net'*. Es una oferta que se propone a los ciudadanos con el objetivo de incrementar la vigilancia y buenas condiciones del pueblo. Según el Teniente Alcalde, este proyecto se enmarca dentro del programa europeo EUPOLIS, junto con las ciudades de Florencia y Atenas. En palabras del Teniente Alcalde, es un dispositivo en donde cada ciudadano actúa, de modo



experimental, de policía en el entorno de su municipio, advirtiendo de todas aquellas posibles incidencias que perciba en su entorno más cercano ya sean relativas al tráfico, seguridad vial, (vehículos mal aparcados, doble fila, etc.) como de aspecto urbanístico, medioambiental, paisajístico, que irán íntimamente unidas al PIUM (Plan de Intervención Urgente Municipal) para una resolución inmediata, normalmente, en menos de 48 horas, en una primera fase.

- *La petición de la firma electrónica.* Mediante ésta el ciudadano se puede identificar en sus gestiones a través del medio electrónico. En principio se ha implementado para utilizarse en las operaciones administrativas con el Ayuntamiento, posteriormente se prevé que será utilizado por otras dependencias y Administraciones del Estado Español y de la Unión Europea. Este certificado digital lo emite el Ayuntamiento de Jun de acuerdo con un Convenio Marco firmado con la Junta de Andalucía y la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para poder garantizar la validez jurídica de los trámites realizados a través de este Ayuntamiento.

- *Acceso a los trámites administrativos online.* Se puede acceder desde Internet a las solicitudes para dar de alta servicios básicos como el agua, para pagos al Ayuntamiento y otras solicitudes de registro como el empadronamiento.

De estas actividades se traduce una marcada voluntad política de los dirigentes de Jun, quienes han creído y tienen fe en la Sociedad de la Información como el factor impulsor del desarrollo del pueblo.

#### 1.2.4 El futuro tecnológico de Jun.

Según las entrevistas realizadas al Primer Teniente Alcalde (Ver Anexo 3), Jun se convertirá posteriormente en un lugar de trabajo y comercios relacionado con las nuevas tecnologías. Existe el proyecto de crear un parque tecnológico donde se instalarán sucursales de empresas de tecnología como la Siemens. Estas nuevas empresas supondrán oportunidades de contratación para los granadinos que viven en Jun y sus cercanías. De los conceptos expuestos por el Primer Teniente Alcalde en las entrevistas, se puede apreciar la intención de convertir a Jun en un pueblo piloto para las Nuevas Tecnologías, proceso en el que intervienen varias etapas.

La primera etapa o de *iniciación*, está orientada a la formación de los ciudadanos en el uso de las Nuevas Tecnologías. Esta actividad se lleva a cabo desde hace tres años (los resultados se presentan en el Capítulo de Resultados, en la Etapa I). Cabe mencionar las actividades sobre la *Teledemocracia* con el ánimo de lograr una participación más activa de los ciudadanos en los asuntos que afectan a toda la población (de la misma manera que en el caso anterior, una descripción más amplia se desarrolla en la Etapa I).

Sin embargo, estas etapas no responden a una planificación que requiera el cumplimiento de unos parámetros establecidos. Es posible que, con la próxima creación del *Tecnoparque*, proyecto de construcción de un conjunto de edificios donde se instalarán oficinas de empresas orientadas a las TIC, se impulsen acciones como el teletrabajo.

#### 1.2.5 La educación para la Teledemocracia.

*Acción de las directivas municipales.* En relación con lo expuesto anteriormente, el Ayuntamiento se ha propuesto a largo plazo, impulsar la Sociedad de la Información y ha iniciado un proceso dinámico de sensibilizar de los ciudadanos con el emprendimiento de un activo programa de formación, en miras al logro de este tipo de Sociedad.

Como parte de esta investigación, se realizó un estudio acerca del proceso de educación en TIC para los ciudadanos de Jun. En este programa se hace énfasis en cómo esta actividad se desarrollada por iniciativa del Ayuntamiento y se analiza la alta

participación ciudadana en estos programas como un medio de transformación cultural del pueblo.

*La participación ciudadana a través de las redes informáticas no es una actividad espontánea*, requiere de la intervención activa de las directivas de gobierno en tareas educativas que permitan, de una parte, eliminar los temores de muchas personas al uso de las nuevas tecnologías. Por otra, concienciar de su utilización como un medio de comunicación y, posteriormente, como un canal de información, conocimiento y enriquecimiento personal, al que los ciudadanos pueden acceder en busca de perspectivas que trasciendan su quehacer cotidiano.

**Cuadro 3. Alfabetización Digital en Jun**

Actividad	Total	Hombres	Mujeres	Usando Internet
A.Digital	174	63	77	92
Talleres Verano niños	225	86	58	49
Formación adultos 2003-2004 básico	262	112	150	109
Formación adultos 2003-2004 Avanzado	53	18	36	141
Escuela niños 2003	81	43	49	
Totales	795	192	250	382

Fuente: Ayuntamiento Jun 2004

La participación se inició con los programas de *Alfabetización Digital* en el año 2000. En ellos participaron todo tipo de personas (adultos y niños; hombres y mujeres; empleados y funcionarios, etc.), con un total de 795 personas formadas en un pueblo que, hasta el momento, completaba los 2000 habitantes.

Esta actividad inicial se ha diversificado en otras modalidades de formación que incluyen el aprendizaje de aplicaciones para el trabajo, como Office y otras más especializadas, para la programación en Internet. También se están diversificando los temas de formación a raíz de las distintas demandas de los ciudadanos. Entre estas actividades se distinguen: la *Escuela de Adultos*, que incluye tópicos de informática básica y avanzada, convocándose dos o tres grupos, cada dos meses en cada modalidad. Los cursos para los niños, también denominado *Escuelas de Informática*, que se están impartiendo desde el año 2003; también en las modalidades de básica y avanzada. De

manera complementaria se realizan los *Cursos de Verano*. En la Etapa I, se describen ampliamente estas actividades educativas.

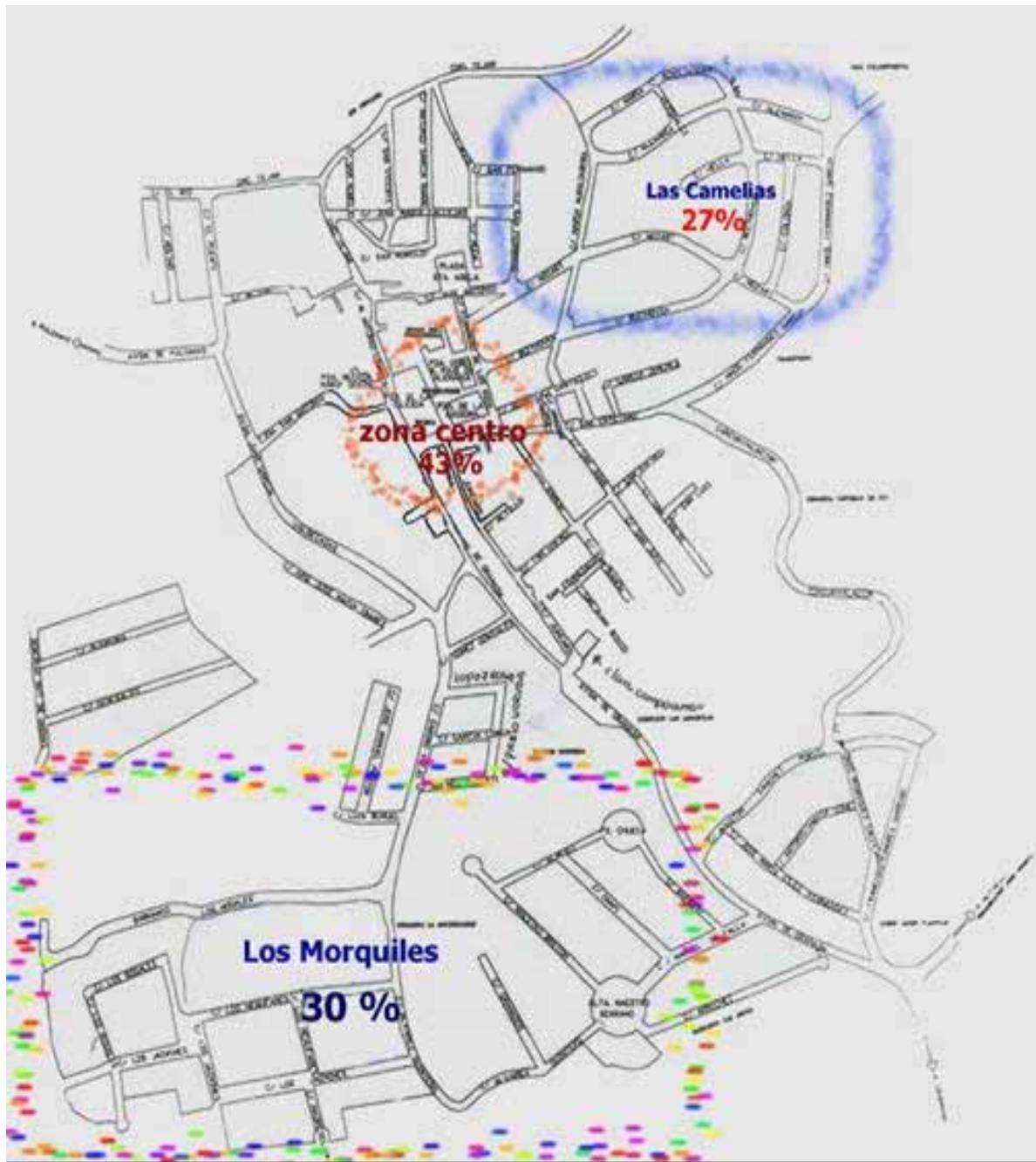
De esta manera, *La Sociedad de la Información* es una construcción que incluye las diferentes miradas de los diversos ciudadanos de Jun y no solamente la de aquellos que poseen un grado de conocimientos elevado acerca del uso de las nuevas tecnologías. Por tanto, la facilidad para el acceso a los ordenadores y a la conexión de las redes de información requiere de un proceso de formación.

La experiencia de esta pequeña población de Granada es un ejemplo modelo del camino que deben recorrer otros pueblos para poder participar de los movimientos globales. Se hace necesario anotar cómo Jun se ha convertido, para el territorio de Andalucía, en una experiencia piloto que está impulsando las nuevas tecnologías en otras poblaciones de esta Comunidad. Es de esta forma como el *Proyecto Interville* se ha gestado y se ha convertido, actualmente, a Jun en la guía de estas acciones. Asimismo, este tipo de sociedad se edifica gracias a la voluntad y la visión de sus gobernantes, quienes implementan políticas orientadas al progreso de los ciudadanos con el soporte de las nuevas tecnologías.

#### 1.2.6 Contexto Geográfico

Con una superficie de 3,40 Km<sup>2</sup>, el término municipal de Jun se encuentra limitado al Oeste con las Pulianas, al Norte por el Alfacar, al Este por Viznar y al Sur por Granada. Como se ha comentado en el encuadre territorial, es uno de los municipios que además de formar parte de la Depresión puede considerarse como el borde, junto a Pulianas y Peligros del Norte, del término municipal de Granada. La distancia existente entre Jun y Granada es de 1.5 Km<sup>2</sup> (Véase mapa 1).

Mapa 1. *Mapa de Jun*



Fuente: documento del Ayuntamiento de Jun. 2004.